

Anuncios, reclames y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.
No son devueltos los originales.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 11 de Agosto de 1930

Toda la correspondencia al Director, Apartado de Correos, 16

Franqueo concertado

SUSCRIPCIÓN: AÑO.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez etc.

PAGO ANTICIPADO

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado: Diez millones de pesetas

Capital desembolsado: 46.687.000 Pesetas
Reservas: 48.852.986'16 Pesetas

Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores: Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Excmo. D. Francisco Arístio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMA: Universidad, 1

El día político

De la sierra a la playa -- El Presidente se va
Sobre el apéndice del Código Civil

El jefe del Gobierno salió ayer para Santander iba optimista y satisfecho, con sus anchos bigotes gemelos de los de Muñoz Seca. Iba optimista y satisfecho y la única levísima contrariedad cortés que mostró, fué al decir a los informadores que sentía no tener material informativo para ofrecerles, «porque el caso es que no pasa nada y que estamos en un periodo de verdadera calma». Después de las despedidas de rigor, apretones de manos, saludos militares, etc... el tren del optimismo empezó a rodar. En los andenes se quedaban los ministros de Fomento y Gobernación, cuatro o cinco subsecretarios, unos cuantos directores generales, autoridades y amigos del que ahora va a ser huésped del Rey. Viaje de verano a las playas del Norte ¿Quién piensa en la desilusión o en el optimismo? La vida es bella.

Un periódico que, según dicen, sufrió ayer los rigores de la censura, recoge y comenta las últimas declaraciones tranquilizadoras del general Berenguer.

«¿Cómo el general Berenguer ha podido justificar el supuesto descanso, afirmando: «Realmente no hay ningún asunto de urgencia que requiera la reunión ministerial?» Quizá lo urgente no exige la reunión de los ministros; pero hay algo urgente, entre otras cosas, que reclama la actividad del presidente, a saber: la necesidad de normalizar la vida política, si es verdad que nos aproximamos a las elecciones para diputados a Cortes, y la necesidad de levantamiento de la censura».

«Es que para el presidente del Consejo de ministros—dice el colega— no es asunto de urgencia restituir a los ciudadanos los derechos que un golpe de Estado les arrebató hace siete años? ¿No lo es una indefinida contumacia en la violencia de la ley constitucional? Entonces el Gobierno niega la razón de su existencia, que ya hace cinco meses cifró en el restablecimiento de la normalidad jurídica y administrativa. Entonces le corría prisa llegar a esa plena reintegración constitucional, y seis meses después le cree cosa inurgente,

lo cual lo traducirán los suspicaces como motivo de sorda alarma, y si ésta existe, ruidosa o sorda, demostraría que no todo el mundo descansa...»

«El jefe del Gobierno, —termina— bañándose en un ambiente optimista, es muy dueño de irse al Norte, asegurando la inexistencia de asuntos urgentes, lo que permite a él y a sus compañeros disfrutar de un apacible veraneo; pero la realidad, más fuerte que todas las ilusiones, demuestra que no debe ser así, salvo que sea un mito la proximidad de las elecciones, y que resulte cosa decidida proclamar vitalicia la Dictadura del censor».

Así termina el editorial, titulado «Optimista y Realidad—España no descansa». Un poco amargado el colega; pero... ¡tiene razón!

—o—

Hace algún tiempo que el ministro de Gracia y Justicia comenzó a preocuparse del derecho foral que subsiste al lado del Código civil en determinadas regiones. A este efecto dirigió a los presidentes de las Diputaciones catalanas una carta expresando el propósito decidido de procurar la publicación del apéndice del Código civil, correspondiente al derecho foral de Cataluña. La mayor parte de la opinión catalana dispuso al propósito una benévola acogida, mezclada con los elogios de la prensa regional, donde notables juristas consultos afilaron sus plumas ante la perspectiva de ver lograda una obra tanto tiempo dormida, desde los días del insigne foralista Duran y Bal.

Porque es lo cierto que el trámite legal para la publicación del Apéndice, puede decirse quedó interrumpido a partir del proyecto redactado por dicho ilustre catedrático, cumpliendo el encargo que se le confirió, a virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 2 de febrero de 1880. Con posterioridad a la publicación del Código civil vigente, se solicitarán informes sobre el proyecto.

Con motivo de esta resurrección del proyecto intentada por el señor Estrada, parece que la Comisión designada para la redacción del Apéndice y que preside el presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Maluquer, se proponía evacuar con la mayor presteza, esos informes, a cuyo efecto, y como consecuencia de la carta dirigida por el ministro a los presidentes de las Diputaciones, celebró éste algunas conferencias con elementos significados del Derecho Catalán.

Pero es lo cierto que dicho informe no ha sido remitido por lo que el ministro, resuelto a seguir el camino empujado, advierte que de no remitirse en breve plazo, enviará el proyecto a la Comisión, prescindiendo de la valiosa ponencia de los juriconsultos catalanes, ya que una vez oída la Comisión de Codificación, habrá de recabarse, cumpliendo lo dispuesto en la base séptima de la ley de 1888, informe de las Diputaciones y de los Colegios de Abogados de aquella región.

Por lo demás, a los que mantienen determinadas tendencias extremistas, amonesta el ministro de Gracia y Justicia, diciéndoles que si sinceramente desean llegar a la sistematización del Derecho peculiar de Cataluña y poner término al actual estado de confusión, no deben olvidar la enseñanza de la historia de nuestra Codificación durante el siglo XIX, a la que no pudo llegarse no obstante los trabajos a ella encaminados, alguno tan valioso como el proyecto de 1851, sino en el ambiente de concordia, de 2 de febrero de 1880.

Yo—dice el ministro—no me propongo otra finalidad que la de procurar pronta solución a un problema jurídico, que honradamente, creo necesitan de ella, lo mismo España entera que la región catalana.

Lope Mateo.

Poetas de EL PORVENIR

Filosofías.

¿De qué le sirve al Concejo crecer en años, si así es más viejo?

¿De qué a la vibora venir al mundo, si, al dar vida a otros va ella al sepulcro?

¿Qué provecho hace oro al minero, que, si más saca él tiene menos?

¿Qué importa al árbol dar flor muy pronto, si heladas vienen y lo arden todo?

Así, no vale crecer en rentas, si ingreso y gastos no se nivelan.

Ni el ahorro sirve a pobre o rico, si a un tiempo crecen pasión y vicios.

Alpanseque.

Martín Blázquez

SANTEROS-MARMOLISTA MAGALLANES, 28.—MADRID Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barroquismo

Para las fiestas

El programa.—La corrida grande

El Ayuntamiento soriano ha autorizado a la Comisión de festejos para que dé comienzo a la programación de espectáculos para nuestra Fiesta Mayor.

Según noticias, cuanto se relaciona con la corrida grande (día 3 de Octubre) va todo muy adelantado, siendo casi seguro que se firme en seguida contrato con la empresa que ofrece ganado andaluz para Caganchoy Manolo Bienvenida.

De ser firmado este contrato, la misma empresa dará al siguiente día otro espectáculo en el coso faunino, a base de colosal Banda del Empastre.

Tendremos asimismo Banda Militar, número que a nuestro juicio debiera suprimirse, ya que para amenizar toda clase de espectáculos contamos con la magnífica banda de música Provincial, tan buena por lo menos, como la mayoría de cuantas han desfilado por Soria en esa época, y en su consecuencia, el presupuesto economizado por esa partida podría dedicarse a otro festejo doblemente llamativo para atracción de forasteros.

El resto del programa de fiestas será idéntico, seguramente, al de años anteriores.

El Orfeón de Burgos

Un gran triunfo para la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento sería la presentación en Soria de esta magnífica agrupación artística.

Ya el año anterior si mal no recordamos, se trató de conseguir la visita a Soria de esta importante agrupación y de ella hubo que desistir por la premura de tiempo.

Es seguro que si la Comisión de Festejos intentara algo en este sentido, nuestros simpáticos vecinos los burgaleses, pondrán para ello cuanto estuviera de su parte.

REUMATICOS Hotel del Balneario de ARNEDILLO (Logroño) Precios moderados, excelente trato, todo confort.

González Byass y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA Vinos de Jerez Vinos de Oporto Manzanilla de Sanlúcar Coñac Jerezano

Cándido Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos Valverde 6.—MADRID

Débiles tomad el acreditado **Elixir Callol** que da Vida y Juventud rápido científico agradable

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amon-tillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 Plaza de Abastos, cañón núm. 11
Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica, Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo
Se sirve a domicilio
Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41
Sucursal en Calatayud
Frente a la estación de M. Z. A.
Teléfono núm. 39

Pedid siempre

ANIS PIQUEZO



LA PRIMERA MARCA: **MARTINI & ROSSI.**

Nueva ferreteria LA MEJOR PARA ECONOMIA Y CALIDAD

La Llave

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo Canalejas, núm. 3.—SORIA

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño
Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o. Único representante

ANISADO DE CATEGORIA
Entre las distintas marcas de Anisados de la Rioja, presentados en la Exposición de Barcelona, ANIS PIQUEZO, ha ganado la medalla de Oro por la bondad de su producto
Victor de Blas QUEL (Rioja).

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda **Francisco Romero**
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—jadraque.

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)
De exquisito paladar y Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO
— SORIA —

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**
Confeción de toda clase de impresos comerciales
Impresos comerciales a varias tintas
Esquelas de funeral Libros Recordatorios
Tarjetería Folletos Etc. Etc.
Siempre precios equitativos

El automóvil : : **FORD** Agencia autorizada : : :
universal : : : : :
Neumáticos Maclzos Accesorios
Taller de reparaciones
Teléfono n.º 77 **Gonzalo Ruiz** : : : SORIA